



Proyecto Declaración

Fundamentos

Durante el año 2023 se realizará un CICLO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN. El mismo es organizado por dicha institución, con el fin de jerarquizar la profesión.

En la Cámara de Diputados se presentó un proyecto de ley en el cual se busca modificar los requisitos para la matriculación, busca modificar la ley N° 9739.-

El ciclo de Actualización y Capacitación anual 2023 incluye una serie de encuentros mensuales, que comenzaron en el mes de marzo y se extenderá hasta el mes de noviembre, en los cuales se abordarán diferentes temáticas relevantes para el desarrollo de la profesión.-



**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS DECLARA:**

PRIMERO: Declárese de interés de la Honorable Cámara de Senadores el “**CICLO DE ACTUALIZACION Y CAPACITACION ANUAL 2023**”, organizado por el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios de Entre Ríos y a desarrollarse en la ciudad de Paraná.-

SEGUNDO: Comuníquese.-